



TABASCO



COBATAB
COLEGIO DE BACHILLERES
DE TABASCO

"Educación que genera cambio"

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"*

Número de expediente: **CBT/UT/SAIP/054/2024**

Número de Folio: **270503100005424**

Acuerdo de Respuesta a la solicitud de Información

**COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO. UNIDAD DE TRANSPARENCIA; VILLAHERMOSA
TABASCO, A VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----**

VISTO. Para resolver la solicitud de acceso a la información, presentada por la persona que en el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0) se ostentó como **RACA RACA**, en fecha diez de octubre de dos mil veinticuatro, quedó registrada bajo el número de folio 270503100005424 y en la cual solicita lo siguiente:

"...Solicito la designación o nombramiento del responsable del área coordinadora de archivos y responsable de archivo de concentración de esas dependencias, así como también la documentación que acredite su conocimiento, antigüedad y experiencia como responsable del área coordinadora de archivos y como responsable de archivo de concentración. Asimismo, solicito se me señale el cargo del responsable del área coordinadora de archivos y responsable de archivo de concentración (director, subdirector, jefe de departamento, jefe de área) y su tipo de contrato: confianza, base u honorarios, u otros..." (Sic) -----

A C U E R D O

PRIMERO. - Con fundamento en los artículos 4, 6, 49, 50 fracciones III, VI y XI, 133 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y después de recibir la información en los términos establecidos por la norma, **se acuerda dar respuesta a la solicitud con número de folio 270503100005224, relativa a "...Solicito la designación o nombramiento del responsable del área coordinadora de archivos y responsable de archivo de concentración de esas dependencias, así como también la documentación que acredite su conocimiento, antigüedad y experiencia como responsable del área coordinadora de archivos y como responsable de archivo de concentración. Asimismo, solicito se me señale el cargo del responsable del área coordinadora de archivos y responsable de archivo de concentración (director, subdirector, jefe de departamento, jefe de área) y su tipo de contrato: confianza, base u honorarios, u otros..." (Sic);** en este sentido se agrega a la presente auto copia del oficio No. CBT/DAD/RH/8222/2024 constante de dos fojas útiles y trece fojas anexas, signado por el Director Administrativo del Colegio de Bachilleres de Tabasco; de esta manera se satisface en todos sus extremos la solicitud realizada por quien se ostentó como **RACA RACA**. Cabe hacer mención que la referida información se proporciona en el estado en que se encuentra



TABASCO



COBATAB
COLEGIO DE BACHILLERES
DE TABASCO

"Educación que genera cambio"

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"*

en los archivos de este Sujeto Obligado, esto, toda vez que la obligatoriedad del mismo no comprende en que la misma sea procesada, ni se presente conforme al interés del solicitante, lo anterior, de conformidad con las disposiciones contenidas en el párrafo último del artículo 6 de la Ley de la Materia. -----

SEGUNDO. - Toda vez que **RACA RACA**, presentó su solicitud de acceso a la información mediante vía electrónica, notifíquesele el presente acuerdo conforme a lo dispuesto por los artículos 50 fracción VI y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. -----

TERCERO. - Comuníquese al solicitante, que de conformidad con el artículo 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, puede interponer por sí mismo o a través de su representante legal, Recurso de Revisión dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso la Información Pública o ante esta Unidad de Transparencia en caso de no estar conforme con el mismo. -----

NOTIFIQUESE, a través de la vía por medio de la cual se realizó la solicitud de información tal como lo precisó el solicitante y en su oportunidad archívese como asunto total y legalmente concluido. **CÚMPLASE.** -----

Así lo acuerda, manda y firma, el M. en I. Miguel Ángel Aparicio Rodríguez, Titular de la Unidad de Acceso a la Información (Unidad de Transparencia) del Sujeto Obligado Colegio de Bachilleres de Tabasco. -----

Esta hoja protocolaria de firmas corresponde al Acuerdo de Respuesta a la Solicitud de Información de fecha veintiuno de octubre de dos mil veinticuatro, dictado en el expediente relativo a la solicitud de información identificada con número de folio 270503100005424. -----



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



"Educación que genera cambio"

Villahermosa, Tabasco a 16 de octubre del 2024.
Oficio No. CBT/DAD/ RH/8222/2024.

M. en I. Miguel Ángel Aparicio Rodríguez
Titular de la Unidad de Transparencia.
P R E S E N T E.

En respuesta al oficio no. CBT/UT/002/2024, por medio del cual requirió se diera atención a la solicitud de acceso a la información que interpusiera en el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0) a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, que presento como RACA RACA que presento la solicitud de información con el número de folio 270503100005424, con fecha 10 de octubre del presente año ante la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado en el que textualmente requiere la siguiente información:

"Solicito la designación o nombramiento del responsable del área coordinadora de archivos y responsable de archivo de concentración de esa dependencia, así como también la documentación que acredite su conocimiento, antigüedad y experiencia como responsable del área coordinadora de archivos y y como responsable de archivo de concentración. Así mismo, solicito se me señale el cargo del responsable del área coordinadora de archivos y responsable de archivo de concentración (director, subdirector, jefe de departamento, jefe de área) y su tipo de contrato: confianza, base u honorarios, u otros".."
(sic)-----

Que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva y razonable en los archivos físicos y electrónicos de esta dirección a mi cargo se encontró la información petitionada: 1 hoja del Nombramiento como ENCARGADA DEL ÁREA DE COORDINACIÓN DE ARCHIVOS de fecha 1 de octubre del 2024 y firmada por el C. EVARISTO HERNANDEZ CRUZ, DIRECTOR GENERAL DEL COBATAB, 1 hoja del Nombramiento como ENCARGADA DEL ARCHIVO HISTORICO de fecha 17 de noviembre del 2020 y firmada por el M.C. ERASMO MARTINEZ RODRIGUEZ, DIRECTOR GENERAL DEL COBATAB, 1 hoja de BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD del SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVO de fecha 17 de noviembre del 2020, 1 hoja de CONSTANCIAS DE CAPACITACION DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACION PUBLICA DE TABASCO, A.C. por haber concluido satisfactoriamente el curso de ASPECTOS DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE TABASCO, del 16 al 20 de agosto del año 2021, 1 hoja de CONSTANCIA DE CURSO TALLER "TECNICAS DE COSTURA PARA DOCUMENTOS DE ARCHIVO" emitido por



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



"Educación que genera cambio"

el CEDCYT el día 24 de marzo del 2022, 4 hoja de CONSTANCIAS DE LA SECRETARIA DE CULTURA A TRAVES DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO por asistir a los CURSOS DE: CONSERVACION PREVENTIVA DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE, PROCESOS TECNICOS DE LA UNIDAD DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO DE TRAMITE DE FECHA 30 DE ABRIL, GESTION DOCUMENTAL Y ADMINISTRACION DE ARCHIVO DE FECHA 16 DE ABRIL, INTRODUCCION A LA LEGISLACION EN MATERIA ARCHIVISTICA DE FECHA 14 DE ABRIL DEL AÑO 2021; a nombre de la C. BEATRIZ MARTINEZ DIAZ, personal Administrativo de base con categoría de Analista Técnico; de igual manera se encontró 1 hoja de Nombramiento de ENCARGADA DEL ARCHIVO DE CONCENTRACION de fecha 05 de junio del 2023 y firmado por el M.C. ERASMO MARTNEZ RODRIGUEZ, DIRECTOR GENERAL DEL COBATAB., 1 hoja de continuidad de comisión a la COORDINACION DE ARCHIVOS de fecha 07 de diciembre del 2023 y firmada por el LIC. RANDY ESTEBAN ARCOS PEREZ , DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL COBATAB., 1 hoja de Comisión al ARCHIVO DE CONCENTRACION E HISTORICO DEL COBATAB., de fecha 24 de agosto del 2021 y 1 hoja de BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVO a nombre de la LIC. MARIA TRINIDAD PEREZ CASTELLANOS; personal Administrativo de Base, con Categoría de Secretaria de Director de Área y los cuales hacen un total de 13 (trece) fojas útiles.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e


Arq. Carlos Alberto Padrón Balcázar
Director Administrativo


COBATAB
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA


Cep. LIC. Jacquelin Torres Mora. jefa del Depto. de Recursos Humanos.
c.c.p.Archivo.
ARQ,CAPB/LIC.,JTM/LCP.GCB*

"2024. Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Paseo La Choca No. 100 Col. Tabasco 2000, C.P. 86035, Tel. + 52 (993) 689 19 80, Villahermosa, Tabasco.

Villahermosa, Tabasco, 1 de octubre de 2024.

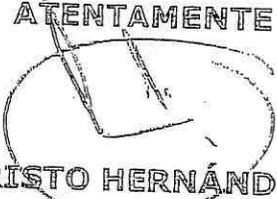
C. BEATRIZ MARTINEZ DIAZ.
PRESENTE.

Con fundamento en el artículo 20 de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco, 24 fracción IV y XVI de la Ley Orgánica del Colegio de Bachilleres de Tabasco, 8° fracción VII del Reglamento Interior del Colegio de Bachilleres de Tabasco, y en uso de la Facultad que me confiere el Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, he tenido a bien nombrarle para ocupar la plaza de confianza como:

ENCARGADA DEL AREA DE COORDINACION DE ARCHIVOS

Dependiente de la Dirección General; en consecuencia, deberá cumplir con las funciones inherentes a su cargo; así como observar la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás ordenamientos legales que tutelan al Colegio de Bachilleres de Tabasco.

ATENTAMENTE



C. EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ
DIRECTOR GENERAL.

C.C.P. Archivo.

Recibi
Beatriz Martinez Diaz
[Signature]
01-oct-2024



TABASCO



COBATAB
COLEGIO DE BACHILLERES
DE TABASCO

"Educación que genera cambio"

13644

VILLAHERMOSA, TABASCO, NOVIEMBRE 17 DEL 2020

LICDA. BEATRIZ MARTÍNEZ DÍAZ
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 21 de la Ley General de Archivos 24 fracción IV de la Ley Orgánica del Colegio de Bachilleres de Tabasco, 8º fracción VII del Reglamento Interior del Colegio de Bachilleres de Tabasco, y en uso de la facultad que me confirió el Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, he tenido a bien nombrarle como:

ENCARGADA DEL ARCHIVO HISTÓRICO

Dependiente de la Dirección Administrativa; en consecuencia, deberá cumplir con las funciones inherentes a su cargo; así como observar la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás ordenamientos legales que tutelan al Colegio de Bachilleres de Tabasco.

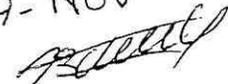
ATENTAMENTE


M.C. Erasmo Martínez Rodríguez
Director General



- CCP. Dirección Académica. ----- Para su conocimiento
- Dirección Administrativa. ----- Para su conocimiento
- Dirección de Recursos Financieros. ----- Para su conocimiento
- Dirección de Registro y Control Escolar. ----- Para su conocimiento
- Dirección Planeación, Programación y Presupuesto. ----- Para su conocimiento
- Dirección Contraloría Interna. ----- Para su conocimiento
- Unidad de asuntos jurídicos. ----- Para su conocimiento
- Secretaría Técnica. ----- Para su conocimiento
- Unidad de transparencia. ----- Para su conocimiento
- Unidad de comunicación social. ----- Para su conocimiento

LIC. BDI.


17-NOV-2020




SISTEMA INSTITUCIONAL DE
ARCHIVOS



Villahermosa, Tab., noviembre 17 de 2020

Por medio de la presente carta yo, **Beatriz Martínez Díaz**, mayor de edad y en plena capacidad de mis facultades mentales, me comprometo a resguardar, mantener la confidencialidad y no hacer mal uso de los documentos, expedientes, reportes, estudios, actas, resoluciones, oficios, correspondencia, acuerdos, contratos, convenios, archivos físicos y/o electrónicos de información recabada, estadísticas o bien, cualquier otro registro o información relacionado con la encomienda que me confirió el M.C. Erasmo Martínez Rodríguez, en su carácter de Director General del Colegio de Bachilleres de Tabasco, como Encargada del Archivo Histórico; así como tampoco a difundir, distribuir o comercializar con los datos personales contenidos en los sistemas de información, desarrollados en la ejecución del mismo.

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que tengo conocimiento que en caso de no dar cumplimiento se procederá acorde a las disposiciones civiles, penales o administrativas que procedan de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Tabasco y el Código Penal Federal y sus correlativas en las entidades Estatales, y demás disposiciones aplicables en la materia.

Atentamente

Lic. Beatriz Martínez Díaz
Encargada del Archivo Histórico

extiende la siguiente

CONSTANCIA

a:

BEATRÍZ MARTÍNEZ DÍAZ

Por haber concluido satisfactoriamente el Curso

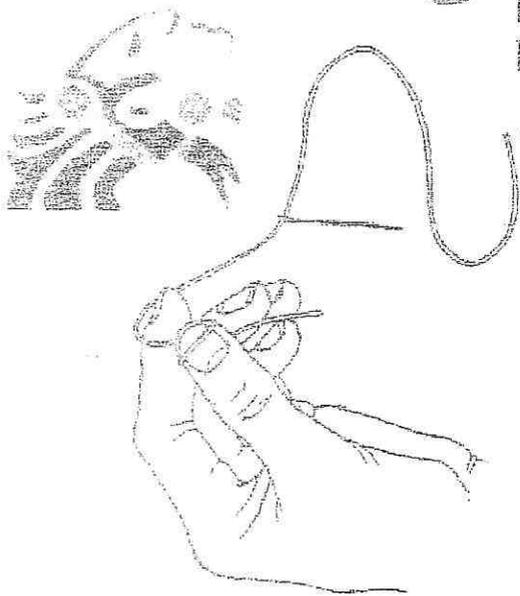
**ASPECTOS DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE
TABASCO**

con una duración de 20 horas, en el periodo
comprendido del 16 al 20 de agosto del 2021



Flota

Mtro. Carlos Eduardo Flota Estrada
Presidente del Instituto de Administración
Pública de Tabasco A.C.



CEDECYT

Centro de Estudio Documental
de la Cultura 'Votoc' en Tabasco

Otorga la Presente

CONSTANCIA

A: **BEATRIZ MARTÍNEZ DÍAZ**

Por su participación como asistente en el curso taller
"TÉCNICAS DE COSTURA PARA DOCUMENTOS DE ARCHIVO"
Impartido de manera presencial el día 24 de marzo de 2022, con una
duración de 6 horas.



Lic. José Luis Hernández Morales
Conservador, restaurador y encuadernador del
Archivo General del Estado de Tabasco



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

AGET

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO
DEL ESTADO DE TABASCO

La Secretaría de Cultura
a través del Archivo General del Estado de Tabasco
otorga la presente

Constancia

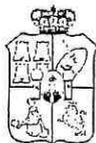
a

Beatriz Martínez Díaz

Por haber asistido al curso **Conservación preventiva** llevado a cabo bajo la modalidad en línea los días 23 y 24 de septiembre del año en curso, con una duración de 10 horas, el cual forma parte del **Programa Institucional de Capacitación a Sujetos Obligados 2021** implementado por el Archivo General del Estado de Tabasco.

Villahermosa, Tabasco, 24 de septiembre de 2021


Dr. Jorge Luis Capdepont Ballina
Director General



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

AGET
ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE TABASCO

La Secretaría de Cultura
a través del Archivo General del Estado de Tabasco
otorga la presente

Constancia

a

Beatriz Martínez Díaz

Por haber asistido al curso **Procesos técnicos de la Unidad de correspondencia y Archivo de trámite** llevado a cabo bajo la modalidad en línea los días 28 al 30 de abril del año en curso, con una duración de 15 horas, el cual forma parte del Programa Institucional de Capacitación a Sujetos Obligados 2021 implementado por el Archivo General del Estado de Tabasco.

Villahermosa, Tabasco, 30 de abril de 2021

Dr. Jorge Luis Cardona Depont Ballina
Director General



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

AGET
ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE TABASCO

La Secretaría de Cultura
a través del Archivo General del Estado de Tabasco
otorga la presente

Constancia

a

Beatriz Martínez Díaz

Por haber asistido al curso **Gestión documental y Administración de archivos** llevado a cabo bajo la modalidad en línea los días 15 y 16 de abril del año en curso, con una duración de 10 horas, el cual forma parte del Programa Institucional de Capacitación a Sujetos Obligados 2021 implementado por el Archivo General del Estado de Tabasco.

Villahermosa, Tabasco, 16 de abril de 2021


Dr. Jorge Luis Candepont Ballina
Director General



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

AGET
ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE TABASCO

La Secretaría de Cultura
a través del Archivo General del Estado de Tabasco
otorga la presente

Constancia

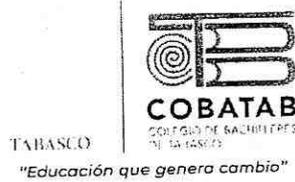
a

Beatriz Martínez Díaz

Por haber asistido al curso **Introducción a la legislación en materia archivística** llevado a cabo bajo la modalidad en línea los días 13 y 14 de abril del año en curso, con una duración de 10 horas, el cual forma parte del Programa Institucional de Capacitación a Sujetos Obligados 2021 implementado por el Archivo General del Estado de Tabasco.

Villahermosa, Tabasco, 14 de abril de 2021


Dr. Jorge Luis Candepont Ballina
Director General



Villahermosa, Tabasco; a 05 de junio del 2023

LIC. MARÍA TRINIDAD PÉREZ CASTELLANOS
PRESENTE:

Con fundamento en el artículo 20 de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco, 24 fracción IV de la Ley Orgánica del Colegio de Bachilleres de Tabasco, 8° fracción VII del Reglamento Interior, y en uso de la facultad que me confirió el Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, he tenido a bien nombrarle como:

ENCARGADA DEL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN.

Dependiente de la Dirección Administrativa, en consecuencia, deberá cumplir con las funciones inherentes a su cargo; así como observar la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás ordenamientos legales que tutelan al Colegio de Bachilleres de Tabasco.

ATENTAMENTE
"Educación que genera cambio"


M.C. ERASMO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ.
DIRECTOR GENERAL.



C.C.P. Dirección Académica.....	Para su conocimiento.
C.C.P. Dirección Administrativa.....	Para su conocimiento
C.C.P. Dirección de Recursos Financieros.....	Para su conocimiento
C.C.P. Dirección de Registro y Control Escolar.....	Para su conocimiento
C.C.P. Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto.....	Para su conocimiento
C.C.P. Contraloría Interna.....	Para su conocimiento
C.C.P. Unidad de Asuntos Jurídicos.....	Para su conocimiento
C.C.P. Secretaría Técnica.....	Para su conocimiento
C.C.P. Unidad de Transparencia.....	Para su conocimiento
C.C.P. Unidad de Comunicación Social.....	Para su conocimiento

COBATAB

COMITÉ DE BACHILLERES DE TABASCO



TABASCO

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo."

Villahermosa, Tabasco a 07 de diciembre del 2023
Oficio No. CBT/DAD/DRH/11545/2023

C. María Trinidad Pérez Castellanos
Secretaría de Director de Área
adscrita a la Secretaría Técnica
Presente:

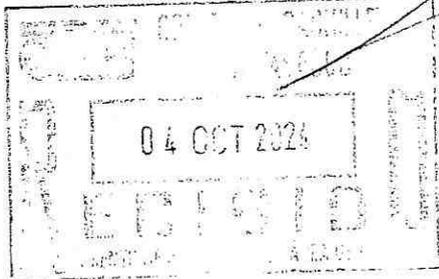
Comunico a usted, que por necesidad del servicio continua su comisión a la Coordinación de Archivos, con su misma categoría y salario que ostenta actualmente por lo que deberá presentarse con la Lic. María del Carmen Santos López, encargada del área, a fin de que le asigne sus funciones y horario.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

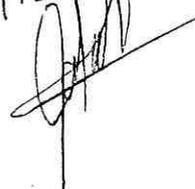
Atentamente
"Educación que Genera Cambio"

Lic. Randy Esteban Arcos Pérez
Director Administrativo

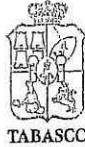

COBATAB
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



Ccp. Lic. María del Carmen Santos López. - Encargada de la coordinación de archivo
Ccp. Lic. Janet del Carmen Payró Trejo. - Secretaría Técnica
Ccp. Expediente
Ccp. Archivo
Ccp. Lic. REAP/Lic. RAC/Lic. Adc

Recibido
7/12/2023


COBATAB
COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO

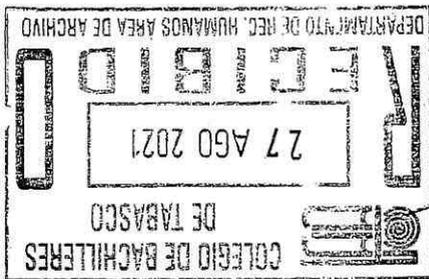


Villahermosa, Tabasco; a 24 de agosto de 2021
Oficio No. CBT/D9A/DRH/4590/21

C. Pérez Castellanos María Trinidad
Secretaria de Director de Área adscrita a la Secretaria Técnica
P r e s e n t e

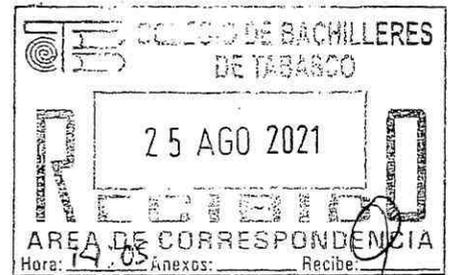
Comunico a usted que derivado de las necesidades del servicio, a partir del 01 de septiembre del presente año, se le comisiona al Archivo de Concentración e Histórico del COBATAB, con su misma categoría y salario que ostenta actualmente; por lo que deberá presentarse con la Lic. María del Carmen Santos López, Coordinadora del Sistema Integral de Archivo, a fin de que le asigne sus funciones y horario.

Reciba saludos cordiales.



Atentamente
"Educación Que Genera Cambio"

Lic. Randy Esteban Arcos Pérez
Director Administrativo



- c.c.p. LCP. Ricardo Alejo Carrera, jefe del Departamento de Recursos Humanos
- c.c.p. Lic. María del Carmen Santos López, Coordinadora del Sistema Integral de Archivo
- c.c.p. Expediente
- c.c.p. Archivo
- c.c.p. Minuta
- LCP. RAC/lce

Recibí Original
María Trinidad Pérez
Castellanos
25/08/21

A



TABASCO



COBATAB
COLEGIO DE BACHILLERES
DE TABASCO

"Educación que genera cambio"

"2021, Año de la Independencia"

SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVO

Villahermosa, Tab., a 06 de octubre de 2021

Por medio de la presente carta yo, María Trinidad Pérez Castellanos, mayor de edad y en plena capacidad de mis facultades mentales, me comprometo a resguardar, mantener la confidencialidad y no hacer mal uso de los documentos, expedientes, reportes, estudios, actas, resoluciones, oficios, correspondencia, acuerdos, contratos, convenios, archivos físicos y/o electrónicos de información recabada, estadísticas o bien, cualquier otro registro o información relacionado con las funciones y procedimientos que se realizan en la Coordinación de Archivos del Colegio de Bachilleres de Tabasco y en las áreas operativas que la integran; así como tampoco a difundir, distribuir o comercializar con los datos personales contenidos en los sistemas de información, desarrollados en la ejecución del mismo.

Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que tengo conocimiento que en caso de no dar cumplimiento se procederá acorde a las disposiciones civiles, penales o administrativas que procedan en correlación con lo dispuesto en la Ley de Archivos para el estado de Tabasco, y demás disposiciones aplicables en la materia.

Atentamente

L'REAP/L'MCSL/L'BMD

